

El Día de Palencia

Financios, escuelas y comunicaciones según tarifa del portafolio.

PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor Pral., 15. - Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Subscripciones: Trimestre: 6 pesetas Semestral: 12

América y Portugal: 50 ptas. al año Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 15. Teléfono 8 (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Lunes 30 de Abril de 1928

Corresponsales en todas las pueblas de la provincia

Número 12.078

EN LA DIPUTACION

Acto brillante de afirmación Sanitaria regional

Esta mañana, a las once y media, se celebró en el salón de actos de la Diputación, que ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades, un acto brillante de afirmación sanitaria.

El salón se hallaba repleto de señores médicos, tanto de la provincia, como de las regiones hermanas. Pasaban de un centenar los concurrentes.

LA PRESIDENCIA

En los estrados, ocupó la presidencia el gobernador civil de la provincia, don José Más del Rivero, que tenía a su lado a don Francisco Bécáres, inspector general de Sanidad interior; don Joaquín San Miguel, presidente interino de la Asociación Nacional de inspectores municipales de Sanidad; don Severino Rodríguez, alcalde de Palencia; don José Ordóñez Pascual, presidente de la Diputación; don Juan Ruiz Heras, presidente de la Asociación provincial de Madrid; don Mauro de Prado, inspector provincial de Palencia; presidentes de las Juntas provinciales de la Asociación de inspectores municipales de Sanidad de la región; o sea Burgos, Valladolid, Santander, Zamora y Palencia; también el de León; presidentes del Colegio de médicos, de farmacéuticos, veterinarios y practicantes e inspectores provinciales de Burgos y Salamanca.

Declarado abierto el acto o Asamblea, por el señor gobernador, concedió la palabra a los oradores.

EL SEÑOR RODRIGUEZ ALONSO

Antes de nada hemos de advertir a los simpáticos asambleístas, que lo avanzado de la hora y la falta de espacio nos obligan, bien a nuestro pesar, a reducir considerablemente el extracto de los discursos.

El señor Alonso saludó a todos y los felicitó por el acto organizado, digno de los celebrados ya en Toledo y Salamanca. Dijo que el médico debe acudir a los talleres, a la prensa, a todos los centros para hacer Sanidad. Dedicó un piadoso recuerdo a don Ramón Velasco, presidente del Comité nacional de Sanidad; aconsejando que se prosiga su labor; y concluyó rindiendo un tributo de admiración al señor Bécáres.

EL DOCTOR MONTES

En nombre del Colegio de Palencia, saludó al señor Bécáres y demás compañeros y representantes, teniendo por un alto honor para Palencia la celebración de esta Asamblea en ella, cuya labor hay que continuar. Al problema sanitario le corresponde el primer lugar en los pueblos; la autoridad del médico, recientemente concedida ha sido un gran paso; la Sanidad debe ser función del Estado, y así se hará pronto.

Termina rogando a las autoridades que aunque descarta el celo de las mismas, de todo patente y conocido, y simbolizando en ellas a los Ayuntamientos, Diputaciones y Gobiernos, no olviden el problema sanitario que es el problema de la salud del pueblo.

EL DOCTOR FUENTES

Don Antonio Fuentes, como presidente del Colegio de farmacéuticos, ofreció unas cuartillas de salud y apoyo de la Asociación, cuya colaboración desinteresada ofrece nuevamente.

DON MAURO FERNANDEZ

El presidente del Colegio de veterinarios, en nombre de sus compañeros, dice lo que piensan y sienten lo mismo en estos problemas, abogando por la pronta y justa solución. Formamos parte de la Sanidad y nos corresponde el deber de colaborar con los médicos, como una sola unidad y comprometida. No tenemos familias. Terminó rogando al doctor Bécáres, que al igual de los médicos, se conceda a los veterinarios la función de autoridad en su profesión.

EL SEÑOR RUIZ HERAS

El presidente de la Asociación provincial de Madrid, dice que allí ya se celebró un acto tan hermoso como este, para infiltrar la Sanidad en el pueblo.

Entre los más importantes temas tratados en la sesión de tarde en el Colegio de Huérfanos de S...

que sean suaves. Se lamenta de las cifras de mortalidad en España, en relación con otras naciones. Debe, pues, reducirse la mortalidad por todos los medios, intensificando estos actos en todos los distritos, para que de ellos salga la idea de que las autoridades hagan labor de consejo y no de imposición en estos asuntos.

Se refirió al 5 por 100 que debe consignarse del importe total de los presupuestos municipales para Sanidad, que los municipios no suelen consignar, a lo que debe obligarse. Por eso —dice— no pedimos sueldos, pedimos mayores atribuciones, para desligados de los municipios, que no nos comprendieron, hacer más y más en Sanidad.

Prosigamos, —añadió— nuestra labor.

EL SEÑOR SAN MIGUEL

El presidente de la Asociación nacional de inspectores de Sanidad municipal, saluda a las autoridades y a los compañeros, dedicando un piadoso recuerdo al presidente anterior, por quien hoy está de luto.

El Comité Central —dice— organizó estos actos, primero por regiones, después tienen que celebrarse por provincias y por pueblos.

Elogia la labor inmensa realizada por Martínez Anido y el doctor Murillo, ministro de Gobernación y director general de Sanidad. Este —añade— pidió hace pocos días que los médicos pasen a depender del Estado.

En este sentido también elogio la campaña del doctor Bécáres.

Habla de la misión del inspector municipal de Sanidad, héroe que contribuye al engrandecimiento de la Patria.

DON MAURO MARTIN PRADO

El inspector provincial de Sanidad de Palencia, en un largo y documentado discurso, felicita a Palencia por haber sido escogida para celebrar esta Asamblea regional, lamentando que lo fuera acaso por ser una de las de mayor mortalidad.

Cita datos estadísticos importantes y añade que acaso el motivo más principal sea la falta de alimentación en muchos casos. Si se atendiera a problemas sanitarios, se guardarían más vidas.

La mortalidad es el empobrecimiento de la nación y también los inútiles enfermos y los focos de contagio. Y esto —agrega— es debido a la incultura y degradación.

Señala como causas principales la ignorancia sanitaria de administradores y administrados. Todo es obra de Ayuntamientos y Diputaciones y Gobiernos que deben destinar grandes cantidades a Sanidad, para defender la vida, teniendo como principios básicos la alimentación, el abastecimiento de aguas, la vivienda higiénica, higiene pública, vía pública, abastecimiento del mercado, abaratamiento de alimentos, vacunaciones preventivas, lucha contra tuberculosis y enfermedades venéreas y cáncer, batiendo la mortalidad infantil, etc., etc.

En la campaña sanitaria deben colaborar todos y todos hacer labor de atracción, para desterrar la ignorancia.

Los oradores anteriores fueron ovacionados constantemente.

DON FRANCISCO BECARES

Es recibido con una ovación.

Si yo viniera a cumplir un deber formulario, fácil —dice— me sería salir del peso, glosando los temas enunciados. Pero yo vengo con gran entusiasmo porque siendo el estímulo del deber y procejo de los médicos de aldea, y además parece que tengo arraigado en mi corazón la redención de la clase y su emancipación.

Si fuéramos —añade— a enumerar el proceso de la Sanidad diríamos: desde 1855 hasta 1904, en que se publicó la Instrucción general de Sanidad, se marcó la 1.ª época.

En esta Instrucción se dice más que en todo lo estatuido en Europa y América. Es la base de otras leyes extranjeras. De 1904 a 1928 hay un desierto, hasta que vino el ministro señor La Cierva que hizo prácticas las leyes.

Hizo los trenes sanitarios y los locales de aislamiento.

Después —continúa— vino el Gobierno actual —al cual elogia— y todos recuerdan sus múltiples disposiciones en favor de la Sanidad que se practican todas. Se hicieron reformas muy beneficiosas.

La Sanidad no es solo médica, sino además farmacéutica y veterinaria y todas estas clases forman una; la clase sanitaria. Esta clase está obligada a agradecer a Primo de Rivera, a Martínez Anido y a Murillo, que hacen en su Gobernación parezca que no hay más problemas que los de Sanidad. Para ellos pido un aplauso. (El público le ovaciona).

Se dice —agrega— que el médico no puede hacer nada, porque no tiene autonomía. En el problema sanitario hay dos medios: la dictadura o la difusión de la cultura con los medios más suaves. La dictadura no debe emplearse, por nociva en este respecto, y sí la cultura sanitaria. Además, en España, mucho menos.

Solo se emplearía en un caso especial de peligro inmediato.

Los médicos no podrían en los pueblos proceder por dictadura.

La función sanitaria hay que hacerla además con la colaboración del cura y del maestro.

La autoridad concedida a los médicos, hay que conquistarla por atracción, como se conquista la autoridad paterna. El médico es un sacerdote de la familia.

Respecto a la generación actual de los médicos, dice que es la que prepara la venidera, el porvenir sanitario, cuyas bases no tendrán realización hasta otra generación. Deber de patriotas es procurar difundir la cultura sanitaria como dijo el señor De Prado.

Ante todo la medicina preventiva, antes que la curativa. Hay que ser sanitarios paternos de verdad. Hay que hacer campaña de buena crianza infantil, que es otro de los problemas.

Nuestro papel es el del sacerdote. Hay que combatir los prejuicios sanitarios por la clase sanitaria y en Asambleas y reuniones. El médico es un abogado, un patriota, pero hay que orientarle, estrechar los lazos de unión, como hoy se hace.

La afirmación primero social, después profesional. A trabajar, pues, —terminó— el sacrificio no importa. Reunidos, contemos vuestras cuitas, tratar estos problemas, primero en un pueblo, después en otro. Seguir las máximas de difusión y de conocimiento. La Sociedad, como se ha dicho, será función del Estado.

Salvar vidas, es salvar ingresos de una nación.

El Estatuto municipal —termina— representa el gobierno del pueblo por el pueblo y él resuelve el problema sanitario por sí solo. Las juntas de Sanidad deben encargarse de que se cumpla. Deben municipalizar el servicio de la leche.

Revisa las funciones del Municipio, y agrega que debe concederse tutela a los incapaces.

Respecto a la mortalidad de Palencia, dice que sus causas son las causas de España entera: falta de alimentación y gran número de hijos.

Pero, en Palencia, con las reformas de su Municipio, se habrá dado un gran paso.

Ruega al alcalde que tome con interés todo lo de Sanidad, especialmente la purificación de las aguas.

Consideren que este acto, en que hago patente la presencia del director general señor Murillo, es el principio de los que deben seguirse, para la redención sanitaria del pueblo.

Una ovación premió las hermosas palabras del doctor Bécáres.

EL GOBERNADOR CIVIL

Comienza el señor Mas del Rivero, saludando a todos. Yo —añade— habría recogido las manifestaciones hechas para contestarlas en cuanto se refiriere a las autoridades, pero el doctor Bécáres lo ha hecho cumplidamente. Aquí he visto dos tendencias, una que se refiriere a las autoridades y ya se ha dicho bastante de la labor inmensa de Martínez Anido, en sus disposiciones, una muy reciente que publiqué en el «Boletín Oficial».

Otra tendencia es la de que se revista de principio de autoridad y de prestigio al médico, que ya se hizo por este Gobierno, como dijo Bécáres; pero todo es labor de muchos años; nosotros somos los sembradores. No desmayemos. Con el prestigio de clase todo se consigue.

Respecto del 5 por 100 —añade— está a vuestro alcance. Protestar los presupuestos donde no se consigne.

Que esta Asamblea —terminó— sea el principio de una serie de actos que se celebren en los pueblos y en las ciudades. Desaparezcan las minucias y los distritos médicos sean de los más aptos, que los conquistan por propios méritos. Procurad llevar algo útil y práctico a los municipios. Felicitó a todos por el éxito obtenido.

Una ovación cerró el discurso del digno gobernador de la provincia, que fué aclamado.

EL BANQUETE

Esta tarde a las dos se celebró el banquete en honor del doctor Bécáres y de las autoridades, en el Salón Novedades, completamente lleno de señores comensales.

El doctor Montes ofreció al banquete en términos elocuentes, brindando con gran entusiasmo el médico de Roa de la Vega, el señor De Miguel, que abraza a todos los médicos en la persona del señor De Prado; el gobernador civil, que estuvo muy expresivo, y el doctor Bécáres, que agradeció el homenaje y expuso claramente los derechos del médico y la obra a realizar.

Todos fueron constantemente ovacionados.

La presidencia fué ocupada por los mismos señores de la mañana.

El banquete fué muy bien servido por el Central Hotel Continental.

El doctor Bécáres saldrá esta noche para Madrid.

Santa Visita Pastoral

BENEFICENCIA PROVINCIAL

Mañana, martes, tendrá lugar la Santa Visita Pastoral en los establecimientos Provinciales de Beneficencia.

A las ocho, celebrará el reverendísimo Prelado el santo sacrificio de la misa, en la que comulgarán todos los asilados y harán la primera comunión seis niños y ocho niñas.

A las once, hará la Visita y administrará el Sacramento de la Confirmación a los niños asilados.

Pidamos a Dios para que tales actos sean pródigos de los dones del Espíritu Santo.

Vino de cosechero

Clarete, a 40 céntimos litro; a 5,50 pesetas cántaro. Se sirve a domicilio. Calle de San Bernardo, núm. 10.

INTERESA a usted visitar la gran EXPOSICIÓN de los productos

SUCHARD

que estos días se exhibe en los escaparates de la Casa JULIAN DIEZ

CENTRO DE BELLEZA

PELUQUERÍA PARA SENORAS Y SEÑORITAS

DE NICOLÁS ALARIO GONZÁLEZ Ondulaciones, Tintes, Masajes, Manicura y depilación de Cejas

Esta Casa es la única que en Palencia está servida por Señorita Especializada en Tintes, Masajes y Manicura Gabinetes para servicios individuales Lujosa presentación MAYOR PRAL. NUM. 73.

Inauguración: Próximo día 2 de Mayo

ECOS POLITICOS

El ministro de Trabajo ha ofrecido defender el descanso dominical

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la última sesión por el Comité paritario interlocal y Prensa de Madrid, han visitado al ministro de Trabajo el presidente, vicepresidente y secretario del citado Comité, señores Abellan, Núñez Tomás y González Rotwos, respectivamente.

La Comisión ha dado cuenta al señor Aunós de la aprobación definitiva de las bases del contrato de trabajo de los periodistas y le ha anunciado que dará un plazo que será fijado por el Comité en la sesión que celebre el día 7 de mayo próximo, para extender los contratos de trabajo entre los periodistas y las empresas y someterlos al visado del Comité.

Han hecho constar los visitantes que todos los acuerdos adoptados por el Comité lo han sido por unanimidad, sin que se haya registrado ni una sola votación para resolver las cuestiones planteadas.

También ha dado cuenta de la actitud unánime del Comité respecto al descanso dominical de la Prensa contra todas las maniobras que se intenten para anularlo.

El ministro de Trabajo ha felicitado al Comité por la labor realizada y habiendo del descanso dominical ha manifestado que el Comité puede contar con su apoyo para todo.

Las bases de contrato de trabajo de los periodistas con las empresas, se harán públicas tan pronto como queden firmes.

De la Asamblea Nacional

Se ha reunido en la Asamblea la sección décima, «Educación e Instrucción», presidida por el señor González Oliver.

Ha informado la señorita Maeztu acerca del Estatuto del Magisterio. La sección decimosexta, «Comunicaciones y transportes», presidida por el general Andújar, ha continuado el estudio de los transportes mecánicos por carretera.

La sección sexta «Leyes políticas», bajo la presidencia del señor Gabián, ha proseguido el estudio del proyecto de creación y funcionamiento de los Tribunales de Amparo ciudadano.

Ha visitado el estudio de la Asamblea, el profesor de Derecho político de Munich, Antón Diroff.

Le ha acompañado el secretario segundo, don Vicente Gay.

Delegaciones

La «Gaceta» publica una disposición encargando la delegación del ministro de la Gobernación en la VI Conferencia Internacional Antituberculosa que se celebrará en Roma el mes de septiembre, al doctor España Capo. El ministro de Instrucción ha designado para que lo represente en el Congreso de Medicina de Lisboa a los doctores Codina y Goyena.

La Junta de Relaciones Culturales

Se ha reunido la Junta de Relaciones culturales en el ministerio de Estado.

Se trató de la creación de una cátedra de literatura hispanoamericana en la Universidad de Madrid y una escuela española en Asunción (Paraguay).

Se habló del proyecto de fiestas conmemorativas del Centenario de Schubert y del Congreso Internacional de Artes populares que se celebrará en Praga.

Córdoba, ciudad intangible

El director general de Bellas Artes, recibió la visita de don Enrique Romero Torres, delegado regio de aquel ramo en Córdoba, a quien dió cuenta de que la Academia de San Fernando informó favorablemente la petición de Córdoba, para que fuese declarada población histórica, intangible y artística.

Es Córdoba la primera ciudad que se acoge al reciente decreto sobre el asunto.

Combinación de gobernadores

La combinación de gobernadores firmada hoy por el rey es la siguiente: De San Sebastián, el general Chacón, de la Armada de Caballería.

De León, al señor Toledano, que estaba en Soría.

De Palencia, don Luis Manzana, hijo del gobernador dimisionario de San Sebastián.

El actual gobernador de Palencia, señor Más y del Rivero, va a Soría.

De Málaga, el general Cano, que era alcalde de dicha ciudad.

De Coruña, don Rafael Muñoz, diputado provincial de Vizcaya.

De Orense, don Vicente Hernández Carril, que estaba en Albacete.

De Albacete, el coronel Varela, que cesó recientemente en el mando de la Escolta Real.

Y de Badajoz, el coronel Navarro.

Todos los militares designados gobernadores pertenecen a la escala de reserva.

Los servicios de filopatología

La Dirección de Agricultura ha participado al ministerio de Estado que puede dar cuenta al departamento de Agricultura del Canadá que las mercancías de origen vegetal que exportan España deben ir acompañadas de certificados de inspección filopatológica, que libran las Juntas especiales constituidas en todas las Aduanas.

También pueden comunicarse al consul general de España en Argel, para que lo haga saber al Gobierno de aquella colonia francesa, los requisitos necesarios para la importación de productos vegetales.

Con referencia al Brasil, el ministerio de Estado podrá dar toda clase de garantías para la importación de patatas.

PARA NOVEDADES El Palacio de la Moda

rio de Estado en Méjico para que se permita la entrada de frutos españoles, la Dirección de Agricultura manifiesta que toda expedición debe ir acompañada del certificado sanitario correspondiente.

Con referencia a los anteriores acuerdos, el director general de Agricultura, al recibir a los periodistas, hizo resaltar la importancia del servicio filopatológico. Añadió que todavía se reciben algunas peticiones de supresión del referido servicio que, sin duda, están formuladas con desconocimiento de los grandes beneficios internacionales que reportan a los exportadores españoles.

Un crédito a Caravaca

Se ha firmado un préstamo de pesetas 900.000, hecho por el Banco de Crédito local al Ayuntamiento de Caravaca (Murcia), que tiene concedido un crédito mayor, pero solo utiliza ahora esto para aguas potables, construcción de Matadero, Mercados y Cementerio.

Posteriormente se construirán grupos escolares y se harán otras mejoras.

Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y Similares

Se avisa al público que el próximo día 1.º de mayo se cerrarán los comercios de ultramarinos a las doce y media de la mañana.

Al mismo tiempo se hace presente a los comerciantes de los gremios citados, estén o no asociados, la obligación en que están de cerrar a la hora indicada y compensar a la dependencia de las cuatro horas que trabaja en ese día, el jueves 3 de mayo, por la tarde.

Palencia 30 de abril de 1928.

LA DIRECTIVA

Imprenta de la Federación

LA FIESTA DEL SOMATÉN

En honor de Nuestra Señora de Monserrat

Con gran entusiasmo celebraron los somatenistas palentinos la fiesta de su excelsa Patrona.

MISA Y PLATICA

A las doce se verificó la anunciada función religiosa en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

Occuparon los sitios destinados al efecto el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, doctor Parrado; los excelentísimos señores gobernador civil, don José Más del Rivero y el general Colsa; el alcalde de la capital, don Severino Rodríguez Salcedo; gobernador militar, don Julio López; presidente de la Diputación, don José Ordóñez y otras autoridades y personalidades.

También vimos a la excelentísima señora condesa de Castillete, madrina que fué en el acto de la bendición de la bandera provincial; los vocales de la comisión organizadora, don Juan Polanco, don Santos Cuadros y don José M. Sáiz, y miembros del Somatén, con sus respectivas insignias.

Ofició el Santo Sacrificio de la Misa el coadjutor don Regino Inclán, y durante la ceremonia la Banda de música interpretó las escogidas obras «Rosamunda», «Marcha Real», «Melodía» y «Momento musical».

Terminada la Misa, pronunció una sentida plática, alusiva al acto, el párrafo señor Mediavilla.

UN BANQUETE

A las dos de la tarde hubo en la «Pensión Colón», un banquete de cien cubiertos, servido con el esmero propio de esta acreditada casa, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses, ensalada rusa, jamón, salchichón de ave, aceitunas, quisquillas y percebes. Huevos «Pensión Colón» (plato especial de la casa), salmón bella-vista o langosta, dos salsas, pollo asado, patatas risolét.

Postres: Tarta siciliana, quesos, frutas y mermeladas. Vino de marca, café, coñac, benedictine, chartreuxse y cigarro puro.

En la mesa presidencial estaban las autoridades civiles y militares, el general Colsa, el secretario general del Somatén de la 6.ª Región, señor Delgado, y otras respetables personas.

Inició los brindis el señor Polanco, quien después de saludar a las distinguidas personalidades que presidían el acto y de dirigir un cariñoso saludo al ilustre comandante general del Somatén, hizo breves y atinadas consideraciones sobre el carácter y la misión de esta institución patriótica, a

la que deben pertenecer cuantos estén conformes con los ideales de paz, orden y ciudadanía.

El general Colsa habló brevemente para agradecer las atenciones que se le prodigaban y para ofrecerse a todos los somatenistas palentinos, congratulándose de estar en Palencia, pues recuerda que en sus mocedades cursó estudios en Carrión de los Condes.

Tuvo frases de alabanza para el Somatén palentino, de cuya actuación conoce hermosas iniciativas.

Devuelve el saludo que le dirigió el señor Polanco y felicita a los somatenistas por su labor fecunda.

A continuación hace uso de la palabra el gobernador señor Mas del Ri-

La Casa que más barato vende y mayor surtido presenta, es El Palacio de la Moda

vero, saludando al Somatén de la provincia.

Dice que es este organismo una obra de paz y de defensa de la patria contra todas las invasiones extrañas e ideas disolventes.

Expone que cesa en el mando de esta provincia, pero esto no es obstáculo para que siga recordándola con cariño, pues se halla comprometido con el espíritu patriótico de sus habitantes.

Los oradores fueron aplaudidos y ovacionados con verdadero entusiasmo como se ve, la fiesta resultó lucidísima, mereciendo unánimes plácemes los elementos organizadores, a los cuales agradecemos la atenta invitación que nos hicieron y les felicitamos por la esplendidez y solemnidad con que honraron a su celestial Patrona, Nuestra Señora de Monserrat.

Se predicen nuevos y violentos terremotos

Un periódico publica unas manifestaciones del director del Observatorio Meteorológico de Faenza, anunciando que se producirán en breve nuevos y violentos terremotos en Italia, Asia Menor y particularmente en China.

Los más violentos tendrán lugar el día 10 de mayo.

El 23 de mayo se verá afectada Italia por los terremotos.

Y el 28 del mismo mes revestirán especial intensidad en el Asia Menor, particularmente en Esmirna.

A. Bustamante MÉDICO Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias De diez a doce y de tres a cinco General Amor, 2

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arnesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258 TELÉFONO, 306

Sandino Siempre aquí y en Nicaragua Accesorios para automóviles, SANDINO. Alumbrado en automóviles, SANDINO. Acumuladores de primera calidad, SANDINO. Gomas, Cámaras y Cubiertas, SANDINO. Taller de reparaciones eléctricas, SANDINO. Bicicletas Plus Ultra y varias marcas, SANDINO.

PALENCIA-MAYOR PRAL., 7

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RÍO DE JANEIRO (ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL) Conde de Garay núms. 9 y 11.—(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

Noticias de provincias

SEVILLA

Unas declaraciones de Primo de Rivera

A las seis de la tarde ha recibido el presidente del Consejo a los periodistas a quienes ha hecho unas extensísimas manifestaciones.

Ha dicho que traía una combinación de gobernadores que afecta a las provincias de Guipúzcoa, Málaga, Coruña, Palencia, Badajoz, Albacete, León y Soria, que dará a conocer mañana después de ser firmada por el rey.

Ha agregado que mañana firmará un decreto relativo a la venta de drogas y estupefacientes que ya fué aprobado en principio por el monarca en Madrid.

También ha aprobado en principio las bases del consorcio sanitario para el comercio del mercurio entre España e Italia.

Hablando de la cuestión de Tángr ha dicho que sólo conocía lo tratado en la conferencia preliminar, en la que Italia expuso sus puntos de vista y pretensiones.

Ha añadido que el Gobierno había remitido instrucciones al señor Quiñones de León, para que exponga los puntos de vista del Gobierno español en el régimen de Tángr.

Acercas de la entrada de España en la Sociedad de Naciones, ha dicho que nada se ha concretado, porque hay que esperar a la celebración de las reuniones del Consejo.

Ha añadido que someterá a la firma del rey un decreto haciendo extensivos a las asociaciones legalmente constituidas de vineratos los beneficios del crédito agrícola, a fin de que los cosecheros que tienen vinos viejos almacenados, que estaban excluidos de tales beneficios, los obtengan.

Hablando de la situación agrícola, se ha referido al mal tiempo reinante, que dice es bueno únicamente para la cosecha de la aceituna, pero no para los cereales ni para los demás cultivos.

Añade que el Gobierno se ha anticipado a esta contingencia (la mala cosecha de trigo, que sin duda cree el presidente que va a haber este año en España) y ha autorizado la importación de trigo, y prepara otro decreto para evitar los efectos de las deficiencias de cereales.

Sigue diciendo que los últimos años ha habido menos trigo que el preciso para el consumo nacional, debido no a que haya sido exportado, sino a que en algunas regiones ha aumentado el consumo, que antes era casi por completo de maiz.

Se adoptarán medidas para evitar la falta de trigo, que consistirán en estabilizar los precios a fin de que el agricultor pueda con esta garantía, dedicarse más intensamente al cultivo de este cereal.

Añade que en un Consejo que se celebrará en el mes de mayo, antes de las sesiones plenarias de la Asamblea, se procederá a la revisión del Estatuto de enseñanza superior, teniendo en cuenta las opiniones exteriorizadas en la Asamblea.

En un Consejo que se celebrará en el mes de junio, se estudiará también el proyecto de reforma del Código penal, teniendo en cuenta las observaciones hechas en la Asamblea.

ZARAGOZA

Un obrero muerto y otro herido por explosión de un barreno

Anteayer, en las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo, en el término de Villarroya de la Sierra, se hallaba el obrero Felipe Laguna Velasco, de 25 años, soltero, natural y vecino de dicho pueblo, atacando un barreno y explotó éste, lanzando al citado Felipe a una distancia de catorce metros.

A consecuencia de las heridas recibidas falleció instantáneamente.

Resultó también con diversas lesiones de pronóstico reservado el capataz Elías Revuelta Martínez, de 28 años, casado, natural de Pomer.

Acudió el Juzgado y procedió al levantamiento del cadáver de Felipe Laguna.

SUSCRIBASE USTED A El Día de Palencia

BARCELONA

Detenidos por expender billetes falsos

Comunican de Badalona que fué denunciado a la Policía por el dueño de un merendero un individuo que había hecho entrega de un billete de 50 pesetas falso, en pago de una consumición.

Después de varias pesquisas de los agentes, fué detenido el sujeto en cuestión, llamado Vicente Martín, de veintidós años de edad, el cual fué reconocido por el dueño del establecimiento.

Posteriormente, al dueño de otro establecimiento de Badalona le fueron entregados en pago de unas compras dos billetes falsos, también de cincuenta pesetas.

La Policía practicó nuevas averiguaciones, que dieron por resultado la detención de las hermanas Rosa y Dolores Muñoz Solá, de veintinueve y diecisiete años, respectivamente, las cuales fueron las que entregaron dichos billetes falsos.

Las detenidas confesaron que se las había proporcionado un individuo llamado Joaquín Aubí, de veinticuatro años. Detenido Aubí, explicó la procedencia de los billetes, pasando todos ellos después a disposición del juez de guardia.

SALAMANCA

El centenario de Fray Luis de León

Continúan los preparativos para las fiestas conmemorativas del centenario de fray Luis de León, con asistencia del rey, infanta Beatriz, jefe del Gobierno, ministro de Instrucción pública y otras muchas personalidades, entre las cuales se cuentan las representaciones que en gran número enviarán todas las Universidades españolas y muchas extranjeras.

En la Catedral habrá solemnes funerales por fray Luis de León. Pronunciará la oración fúnebre el Arzobispo de Santiago, Padre Zacarías.

En el teatro Bretón se celebrará una función de gala, representándose retablos históricos y autos sacramentales por la compañía que organiza Víctor Espinós.

En ese mismo día, por la noche, habrá un acto literario en el paraninfo de la Universidad para proceder al reparto de premios del Certamen internacional. Será reina de la fiesta la infanta doña Beatriz.

El rector, señor Esperabé, ha recibido el siguiente telegrama, enviado desde Sevilla por el jefe superior de Palacio: «Su majestad el rey visitará Salamanca en los días 26 y 27 de mayo. Me complazco en notificarle».

BURGOS

Un recluso mata a otro con una aguja alpargatera

En el taller de alpargatería del presidio de esta provincia, el recluso José Navarro agredió por la espalda y esgrimiendo una aguja alpargatera, a su compañero de prisión Gregorio Yagües, matándole en el acto, pues la puñalada le interesó el corazón.

Los dos penados sufrirán condena por cuatro años, por delitos de hurto.

LEON

Pidiendo un Instituto

Una comisión de Ponferrada se encuentra en Madrid gestionando la creación de un Instituto nacional de segunda enseñanza en dicha localidad.

Concurso de secretarios

Dispuesto por la superioridad queda abierto concurso para cubrir las Secretarías vacantes en los Ayuntamientos de segunda categoría.

En esta provincia figuran en la relación Los Barrios de Luna, con 3.000 pesetas; El Burgo Ranero, 3.000; Carreroa, 3.000; Magaz de Cepeda, 3.000 y Folgoso de la Rivera, 4.000.

CARMEN RUIZ

comunica a su distinguida y numerosa clientela que acaba de recibir de París un inmenso surtido de modelos de sombreros, vestidos y abrigos de verano, para señoras y señoritas. Mayor Principal, 188, 1.º

Tomás del Mazo Andrés Médico de la Beneficencia Municipal Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Principal 189 y 141, 2.º (Pasaderías)

Homenaje nacional a Primo de Rivera

SUSCRIPCIÓN PALENTINA

Un entusiasta del general Primo de Rivera, 25 pesetas; don Gabriel Ramos, 2; señora maestra de Rabanal de las Llantas, 2,65; doña Consuelo Mobellán Gutiérrez, 0,50; doña María Patrocinio García Peralta, 0,50; doña Vicenta Vita Cereceda, 0,50; doña María Guadalupe Picallo Diez, 0,50; doña Eustasia González García, 0,25; doña Juliana del Barrio Alvarez, 0,25; doña María Candelas Pérez Pascual, 0,25; doña Valeriana Carnicero Valentín, 0,50; doña María del Carmen Vaya Cuadra, 0,25; doña Alejandra Camino Izquierdo, 0,25; doña Ana Puebla González, 0,25; doña María Magdalena Bartolomé Rodríguez, 0,25; doña María Josefa Merino Arnáiz, 0,25; doña Celsa Amor Carrascal, 0,50; doña Gaspara Lobera Cuadrado, 0,50; doña Victoriana Cuadrado Monge, 0,25; doña Irinia Anja Ordóñez, 0,25; doña Maura Guerra Villoldo, 0,25; doña María del Carmen Durango Salomón, 0,25; doña Felisa Montero Burgos, 0,25; doña Magdalena Pollo Pérez, 0,25; doña Aledia Santos Santos, 0,25; doña Socorro Fernández Merino, 0,50; doña Isabel Marcos Rodríguez, 0,25; doña María González Salazar, 0,25; doña Paula Ortega Arconada, 0,25; doña Matilde Aguado Losada, 0,25; doña María Gullón Gullón, 0,50; doña Susana de la Vega Gaité, 0,25; doña María Ana del Hoyo Núñez, 0,25; doña María Jesusa Núñez, 0,25; doña Emilia Gil Anaya, 0,25; doña Julieta Prís Cermeño, 0,25; doña Aurora Giménez Gutiérrez, 0,25; doña Delfina Anaya Anaya, 0,25; doña Trinidad Martínez de la Calle, 0,25; doña María Concepción Fernández Caballero, 0,25; doña Felisa Isasi Caballero, 0,25; doña Modesta Méndez Niño, 0,25; doña Avelina Caloca de la Vega, 0,25; doña Petra Anaya Anaya, 0,25; doña Feliciano Franco

Mediavilla, 0,25; doña Cecilia Bustillo Polvorosa, 0,25; doña Elena Izquierdo Navarro, 0,25; doña Emilia Vicente García, 0,25; doña María Socorro Calleja Diez, 0,25; doña Valentina Montero Antolín, 0,25; doña Felisa Guzmán Palencia, 0,25; doña Agustina González Pastor, 0,25; doña Guillermina Fernández Sadaba, 0,25; doña Justina Matasán y Romero, 0,25; doña Gunder Renedo, 0,25; doña Alfonso García Llanos, 0,25; doña Antonia Yébenes Sánchez, 0,25; doña Luminada Rojo Mancho, 0,25; doña Emilia Martín Trigueros, 0,25; doña Teodora Mediavilla Pérez, 0,25; doña Casilda Santiago Bustos, 0,25; doña Esperanza Quintana del Prado, 0,25; doña Nicolasa Marrón Armero, 0,25; doña Orenicia Rubio Heredia, 0,25; doña Francisca Losada Martínez, 0,25; señorita María Dolores Nozal, 0,25; señorita Vicente Martínez de la Calle, 0,25; señorita Encarnación Santos Vallejo, 0,25; señorita Catalina Puebla Diez, 0,25; señorita Amaña González Castaño, 0,25; señorita María González Castaño, 0,25; señorita Julia Fuentes Guerra, 0,25; señorita Elpidia Maeso Delgado, 0,25; señorita Dacia Calvo Villaverde, 0,25; señorita María del Carmen Sanz Rodríguez, 0,25; señorita Clotilde López Ojares, 0,25; señorita Teresa Casón Fernández, 0,25; señorita Anacleto Gómez, 0,25; señorita María del Carmen Arranz, 0,25; señorita Rufina Velázquez Pérez, 0,25; señorita Juliana Hurtado Andrés, 0,25; señorita Braulio García Santos, 0,25; señorita Florentina Prieto Burgos, 0,25; señorita María Pilar Merino, 0,25; señorita Celestina Zalza García, 0,25; señorita Matilde González Royuela, 0,25; señorita Felicitas Rebollo Redondo, 0,25; señorita Victoria Rodríguez Conde, 0,25; señorita Maura Barrio Zurita, 0,25; señorita María Consolación Santos, 0,25

El vértigo de la velocidad

333 KILOMETROS Y 950 METROS EN AUTOMOVIL EN UNA HORA

En la playa de Dayton (Florida), el corredor Ray Keech ha batido con un coche de 36 cilindros el record de velocidad, establecido recientemente por Malcolm Campbell con 206 millas. Keech ha realizado una media horaria de 333 kilómetros, 950 metros.

LA MUERTE DE UN CORREDOR POR INTENTAR SUPERAR A RAY KEECH

El conocido corredor automovilista norteamericano mister Frank Lockhart, muerto cuando intentaba superar la marcha de velocidad establecida por el corredor, también norteamericano, Ray Keech, había lanzado su automóvil a una velocidad de 203 millas por hora, cuando, repentinamente, el automóvil dió un salto y la vuelta de campana. Quince personas que contemplaban la carrera se libraron milagrosamente de una muerte segura, pues el automóvil del infortunado Lockhart cayó a poca distancia del lugar en que se encontraban.

El accidente tuvo lugar a dos pies de distancia del automóvil donde la esposa de Lockhart presenciaba la carrera.

Los técnicos que presenciaron la catástrofe la atribuyen al intenso viento que soplabá de frente, que, indudablemente, levantó la parte delantera del coche.

Al ser examinado el coche de Lockhart se ha visto que el neumático de la rueda trasera del lado izquierdo había estallado. Se cree que la rotura del neumático fué la causa de la catástrofe.

Al ocurrir el accidente el cuerpo del infortunado corredor salió despedido con gran violencia del coche.

Se venden dos motores

de gas pobre, de 35 a 40 caballos cada uno, marca Ruston y Nacional, en buen estado; pueden verles funcionar. Dirigirse a SRA. VIUDA DE JOSE ALVAREZ, BARRUELO DE SANTULLAN, (Palencia).

Para riegos Norberto Marcos Casado del Alisal «La Cubana».—PALENCIA

Muere a los ciento treinta años

Comunican de Río Pardo (Estado de Río Grande do Sul), que a la edad de ciento treinta años ha fallecido en aquella localidad la señora Mariana de Souza Núñez, cuyo nieto cuenta ahora setenta y cinco años.

Banco de España PALENCIA

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito transmisible número 6.611, expedido por esta Sucursal el 23 de enero de 1912, por pesetas 6.500 nominales en Deuda perpetua del 4 por 100 Interior, a favor de don Cesáreo Pardo Cortés y doña Leonor Antón Valdeolmillos, indistintamente, se anuncia al público, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el día de la publicación de este anuncio en la «Gaceta» de Madrid, «El Debate» de Madrid, y EL DIA DE PALENCIA de esta provincia, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de susodicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exonerado de toda responsabilidad. Palencia, 20 de abril de 1928.—secretario, Pascual de la Riva.

SE VENDEN

Una instalación completa de motores y transformadores eléctricos, en inmejorables condiciones. Piedras de molino, limpia, elevadores, etc. Se arriendan locales muy espaciales propios para industrias, o grandes estaciones del ferrocarril del Norte. Informarán: Antonio Maura, número 11.

Para riegos Para local kiosk

Obra y ca LA ACAD El segundo esta obra es vida interior apstado eum de que se table propied monseñor Cotólica, qu existirá. Y «si toda la rec del Calvario, t este misterio f y el obrero ev el, no tiene m una palabra emana de un bastante emp Redentor». Por eso, el cial debe tene Jesús en aquel a sus discipulo ego in eo, hic Quien permane se da mucho f Ese es el prin Academia, encar orador el amor que se empapa Santo Tomás, q contraba la solá blemes. Si el orador e ha dicho parodiá dor eucarístico. Y ese hombre una academia sean, más que de formación m eucarístico no s su cualidad de p imaginación, ni p cuanto a su fund cuanto a su mon descollar por su por la costumbr por el santo org fe. Es decir, que más que el ardid tivo, y la exquis espíritu de Dios. Los impulsos cordaire, no erar profundo estudio, formado en la co

Obra de los discípulos de San Juan y caballeros eucarísticos de Burgos

LA ACADEMIA EUCARISTICO-SOCIAL

El segundo medio de formación de esta obra es la Academia. Centro de vida interior; vida indispensable al apostolado eucarístico, hasta el extremo de que se puede aplicar con irrefragable propiedad a ella la frase que monseñor Gouraud aplicó a la Acción Católica, «que será sobrenatural o no existirá». Y es como dice Chautard, «si toda la redención gravita en torno del Calvario, todas las gracias que de este misterio fluyen dimanar del altar; y el obrero evangélico que no vive de él, no tiene más que palabra muerta; una palabra que no salva, porque emana de un corazón que no está bastante empapado en la sangre del Redentor».

Por eso, el orador eucarístico-social debe tener siempre presente a Jesús en aquel momento en que decía a sus discípulos: «Químanet in me et ego in eo, hic fert fructum multum». Quien permanece en mí y yo en él, es da mucho fruto.

Ese es el principio que informa esta Academia, encargada de formar en el orador el amor a la Eucaristía y de que se empape en su gracia, como Santo Tomás, que en el Sagraio encontraba la solución a todos los problemas.

Si el orador es el hombre, como se ha dicho parodiando a Horacio, el orador eucarístico es el hombre de Dios. Y ese hombre se ha de formar en una academia donde sus métodos sean, más que de elevación cultural, de formación moral, y que el orador eucarístico no ha de descollar por su cualidad de poeta, en cuanto a la imaginación, ni por la de filósofo, en cuanto a su fondo, ni por la de actor, en cuanto a su mímica, sino que ha de descollar por su amor a Jesucristo, por la costumbre de la meditación y por el santo orgullo que sienta por su fe. Es decir, que ha de brillar en él más que el ardor, el talento especulativo, y la exquisita investigación; el espíritu de Dios.

Los impulsos vehementes de Lacordaire, no eran tanto hijos de un profundo estudio, cuanto del hombre formado en la contemplación y en la

santidad. Meditación habitual y santidad de vida es la escuela del orador eucarístico que debe, sobre todo, amar a Jesucristo. Y es un axioma que a Jesucristo no se le ama más que a fuerza de mirarle y mirarse en él.

Sin esta formación, el oradores podrá ser académico, filósofo, genial, pero apóstol... jamás.

En cambio, con ella, con el cultivo de la parte oscura de nuestra Religión, por el ejemplo, lanzándose en pleno mundo pagano, sin pensar en que está en minoría, saliendo del medio sin sentirse forastero, como dice Guibergues, siendo despertador de almas y sin necesidad de procurarse el «passe regium executionis», ya que Cristo le da en todas partes carta de naturaleza, que por algo lleva en su labor el sello de la Cruz.

Y así obrando irradia la fe, adivinando el auditorio que no está solo en su soledad interior: «Solitudinem cordis circumferens». Irradia la esperanza hablando sin balbuceo de las cosas del Cielo. «Nostra conversatio in caelis est». Irradia la caridad: «Inbonitate et claritate animae suae placuit». Sus palabras y actos están llenos de caridad.

Esta es la labor de la Academia, la de formar almas de doble vida interior y activa, que llegando a vivir en plena oración y en plena actividad, pareciera que todas sus actividades les emplea en orar y que al mismo tiempo pareciera que actúa con todas sus actividades, y entonces es cuando se emplearán con fruto en lo que el doctor Angelico llama «Principialissimum officium».

Valeriano P. Florez ESTRADA

Abogado del Estado, jefe, en Burgos, y presidente de los Discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos.

Arriéndase la casa

de don Bonifacio Zabaleta, con todas sus dependencias y huerta en las Minas de Orbó (Vallejo). Para tratar con su dueño, en Cillamayor (Palencia).

Visado por la censura

Informaciones provinciales

SALDAÑA

EL PATROCINIO DE SAN JOSE

Con el mayor entusiasmo celebró la Sociedad obrera la fiesta de su Patrono. Por la mañana a las diez tuvo lugar la misa solemne y sermón, y después de ésta, se dirigieron todos los socios de número y algunos protectores y autoridades, al teatro, donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces y vinos finos todos los invitados.

En medio de la mayor alegría se levantó a hablar el activo presidente de la Sociedad, que lo es el inteligente obrero Miguel León, el que tuvo frases de agradecimiento para las dignas autoridades por la ayuda que les prestaba y para los socios protectores que tan generosamente y con tanto gusto contribuían para el sostenimiento de tan beneficiosa Sociedad. Las últimas palabras de su bien interpretado discurso, fueron acogidas por el público con una salva de aplausos.

También hablaron nuestro digno alcalde don Ricardo Cortes y virtuoso párroco don Joaquín Guerra, los cuales animaron a los obreros a que continuaran animados de tan buen deseo y con tanto entusiasmo como lo habían hecho hasta aquí, para que no decayera en lo más mínimo esta Sociedad que tan numerosos beneficios les estaba reportando.

Al terminar sus discursos fueron frenéticamente aplaudidos.

EL CORRESPONSAL

VILLOTA DEL DUQUE

NUEVO CONCEJAL

Ha sido nombrado concejal de este Ayuntamiento, el digno y culto maestro nacional don Teodoro Martín Zamora, de cuya labor se espera mucho beneficioso para la localidad.

El interesado se posesionó del cargo el día 18 del corriente.

EL CORRESPONSAL

BALTANAS

LAS PROXIMAS FERIAS

Con motivo del tercer centenario de la fundación del santuario de San Gregorio, que fué instituido por voto de esta villa, en acción de gracias por haber desaparecido en el día del Santo Obispo (9 de mayo de 1928) la plaga

de langosta que asolaba los campos, la Corporación municipal en colaboración con las fuerzas vivas, comercio e industria, en su deseo de proporcionar al vecindario y a los numerosos forasteros que concurren todos los años a las renombradas ferias y fiestas de San Gregorio que se celebran en los días 9, 10, 11 y 12 de mayo, solaz y recreo, están organizando variados festejos y espectáculos públicos, habiendo acordado celebrar en dichos días un extraordinario concurso de ganados de todas las clases conjuntamente con la excelentísima Asociación general de Ganaderos del Reino y en su representación la Junta provincial de dicha Entidad y la excelentísima Diputación provincial con la cooperación del Consejo provincial de Fomento, Cámara Agrícola, Sindicato Católico Agrario y Ayuntamiento, para el cual se publicará en breve programa especial con las bases del concurso y premios que han de adjudicarse.

EL CORRESPONSAL

TORQUEMADA

LA LLUVIA DESLUCE LA FERIA

Desde el día 23 (la feria se celebró el 26, 27 y 28), era un continuo entrar en esta importante villa gentes que podríamos llamar de feria; quien buscando un sitio donde más fácil le fuera expender su mercancía, quien eligiendo el más a propósito para su industria; el otro buscando albergue para su ganado; y todos con grandes esperanzas de hacer negocio en los tres días que el anuncio indicaba había de durar la dicha feria.

A todos, y en todos los órdenes, se atendió en esta hospitalaria e hidalga villa por una comisión de vecinos, que multiplicándose, ávidos de servir a los forasteros y a fin de que nada, ni el más pequeño detalle les faltara, fueron atendiendo las demandas de to-

PAÑOS PARA TRAJES DE CABALLERO EN El Palacio de la Moda

dos, por exageradas que fueran, y las formulara quien quisiera; así vimos atender igualmente al errante gitano que... viene a cambiar su única bestia, como al tratante de todo postín, que solicita una cuadra donde poder albergar sus treinta mulas cerriles y de precio; a todos, vuelvo a repetir, se atendió con igual afecto por la comisión, formada por don Pablo Miguel, don Francisco Lechón, don Domingo Balbás, don Domingo Canales, don Toribio Martín, don Aurelio de la Fuente, don Tomás Posteguillo, don Isabelino de Bustos y don Ovidio Miguel.

Pero a pesar de los buenos deseos y facilidades dadas por todos, sin distinción, y cada uno de los vecinos de esta y de la gran concurrencia de feriantes, vendedores y compradores de ganado mular, y del mucho que había en las cuadras cedidas por el vecindario gratuitamente (en algunas hubo 40) y como el hombre propone y Dios dispone, no pudo llegar a ser lo que se esperaba por no haber cesado ni un momento de llover, causa por la que hubo de circunscribirse la feria a sitios muy limitados.

El segundo día, y por la mañana, en un momento en que cesó la lluvia (hasta las once) entraron unos 50 pares y más de 200 personas que a los veinte minutos tuvieron necesidad de cobijarse en las casas o tomar el partido de retirarse a sus respectivos pueblos, desafiando al temporal el cual ha quitado todo lucimiento a estos días, que prometían ser fecundos en alegría y negocios. Los espectáculos, animadísimo.

Quiera Dios que el año que viene y dada la buena acogida que el pueblo ha dispensado a todos y cada uno de los feriantes vuelvan por lo perdido, y sea esta una de las ferias más importantes de esta región (así prometía ser este año) si Neptuno no lo impide.

EL CORRESPONSAL

Anuncios por palabras

CASA EN VENTA. La número 11, calle Alonso Fernández del Pulgar (anterior Trompadero). Informarán: Mayor Principal, 192, 2.ª, derecha, o Avenida Casado del Alisal, 25 (Almacén de coloniales).

VENTA de dos carros de par, a medio uso. Donata Valles, Villadiezma.

VENDESE una yegua, 11 años, dedicada a la recrea, sin haber perdido año, preñada; una potranca, 3 años, cruce normando, y 2 cabras con sus crías. Facilidades de pago. Hermógenes García, en Torremormojón.

OFICIAL carretero, se necesita en el taller de Victorino Manzanal, donde encontrarán sus clientes herrero competente para toda clase de maquinaria agrícola, en Abia de las Torres.

SE HALLAN vacantes las plazas de guarda del campo y ganado mayor, necesitando para ello una persona que disponga de dos chicos, de doce a quince años; las solicitudes se harán al señor presidente de la Junta Administrativa de Villorquite de Herrera, don Molisés Ortega.

VENTA de un caballo, pelo negro, cruzado de bretón, de 6 a 7 años; alzada, 9 dedos sobre la marca, a propósito para tiro pesado. Dirigirse a Florencio Ruiz, Mayor Antigua, 37, Comercio, Palencia.

VENDO máquina segadora, marca Mar-sey Jarris, en buen uso, y un par de mulas de 5 y 4 años, 7 dedos. Custodio Mayo. Villalcón.

VENDESE un par de mulas de seña, se dan a prueba; para verlas en Paredes de Nava, Angel Casares.

EXTRAVIO de una muía el día 24 del corriente en Autilla del Pino, pelo castaño, edad, 6 años, marca 7 cuartas y dos dedos; llevaba una collar, horcate con cadenas y cabezada. El que la haya recogido puede dar aviso a Germán Trigueros, en dicho pueblo.

OFRECESE ama de cria de 28 años, primeriza, leche de dos meses; desea criar en su casa. Petra Retuerto Herrezuelo, calle Carretas, número 27, Paredes de Nava.

VENDESE carro buyes seminuevo. Regino de la Fuente, Naveros de Pisuerga.

SEÑORITA. Se necesita para despacho comercial, a sueldo y comisión. Informes: «Auto Salón», Mayor Principal, 175.

SE VENDE en Venta de Baños, una casa de planta baja, con seis habitaciones, corral grande para aves, cuadras, jardín de cien metros cuadrados y una línea de fachada de treinta metros a la carretera de Burgos. Informes, Aventino Sánchez, en la misma, y en Palencia, Luis Gómez Casado, Conde Garay, 3, piso 1.º.

VENDESE 40 ovejas emparejadas y 25 borras. Lorenza García Sánchez, Osorno.

VENDESE 25 ovejas emparejadas; para tratar, con Baltasar Gutiérrez. Villaprovedo.

Ocasión

En Reinosa traspaso de almacén de vinos bien montado y sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño. Facilidades de pago. Informarán Hijos de Francisco González, de Mataporquera.

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS Sucesor de Pollos y Arias Fundición de toda clase de piezas. Accesorios en general para la Agricultura. Carretera de Santander TELÉFONO. 241.—PALENCIA

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908. Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. 4.500.000 Pesetas. Reservas voluntarias. 4.500.000. Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). 1.529.545'70. Dividendos satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. 28.782.169'65. Domicilio social BILBAO. Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anexo autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925). Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º. AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de Calzos y bujes de ALAEJOS. Norias de ALAEJOS. Arados de ALAFJOS. Prensas de ALAEJOS. Trilladoras de ALAEJOS. Aventadoras de ALAEJOS. EN LA FUNDICION de ALAEJOS. CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS.

Curación de las HERNIAS INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado se día 4 de Mayo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar en el Hotel Central, únicamente el viernes pronto de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por su salud y vida, y que no moisten ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precogan, infinidad de empujadas ahorran salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descaños abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc. HERNIADOS TODOS.—acondición sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y vend muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el viernes día 4 de Mayo. NOTA. Dicho especialista estará también en VALLADOLID el día 2 en el HOTEL IMPERIAL, en SALAMANCA el día 5 en el HOTEL COMERCIO y en SANTANDER el día 5 en el HOTEL IGNACIA. donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. *teléfono de despacho en BARCELONA: Húlf. 15.—Casa Torrent.

KRONE Las dos últimas funciones Esta noche a las 9 en punto y mañana, martes, a las 4 de la tarde EL MISMO PROGRAMA COMO SIEMPRE 96 números en 3 horas de espectáculo El Parque Zoológico abierto hasta mañana martes a la 1 de la tarde KRONE no vuelve nunca, por eso vayan pronto Para comodidad del público, las localidades se expenderán en el kiosko de la bocaplaza, además de las taquillas del Circo

o de Rivera... 25; doña Cecilia Bustillo... 25; doña Elena Izquierdo... 25; doña Emilia Vicente... 25; doña María Socorro Ca... 25; doña Valentina Mon... 25; doña Felisa Guis... 25; doña Agustina Goc... 25; doña Guillermina... 25; doña Justina... 25; doña Emilia Martín Tri... 25; doña Teodora Mediavilla... 25; doña Casilda Santiago Bus... 25; doña Esperanza Quintana de... 25; doña Nicolasa Marrón A... 25; doña Orenca Rubio He... 25; doña Francisca Losada... 25; señorita María De... 25; señorita Vicenta Ma... 25; señorita María... 25; señorita Piedad Diez... 25; se... 25; doña González Castaño... 25; doña María González Castaño... 25; doña Fuentes Guerra... 25; doña Maeso Delgado... 25; doña Calvo Villafraña... 25; doña María del Carmen Sanz Ro... 25; señorita Clotilde López O... 25; señorita Teresa Casón... 25; señorita Anaclética G... 25; señorita María del Carm... 25; señorita Rufina Vélez... 25; señorita Julianna Hu... 25; señorita Braulio Gar... 25; señorita Florentina... 25; señorita María F... 25; señorita Celestina D... 25; señorita Matilde... 25; señorita Pe... 25; señorita Rodríguez Conde... 25; doña Maura Barrio Zuria... 25; se... 25; doña Consolación Santos... 25. a los ciento treinta años... can de Río Pardo (Estado Grande do Sul), que a la edad de treinta años ha fallecido en la localidad de la señora Marciana Núñez, cuyo nieto cuenta setenta y cinco años. doña de Souza Núñez, que ha sido siempre su perfecta lucidez, recordaba los hechos y los de más de un siglo.

